



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 03 de mayo de 2021

Proceso	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	JHON JOSE BURITICA JORGE IVAN GIRALDO
Accionado	AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S. AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)
Vinculada	CORPORACIÓN REGISTRO DE AVALUADORES Y LONJA COLOMBIANA DE LA PROPIEDAD RAÍZ
Radicado	NO. 05-001-31-05-010-2021-00-00
Procedencia	REPARTO OFICINA JUDICIAL
Instancia	PRIMERA

Se concede la impugnación presentada oportunamente por la accionada AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S., en contra del Fallo proferido por el Despacho.

En consecuencia, se ordena remitir el expediente a la Sala Laboral del H. Tribunal Superior de Medellín, donde radica la competencia para dirimir el asunto.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS


MARCO TULIO URIBE ÁNGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO Medellín, 04 de mayo de 2021 El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N°. 067 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.  CLAUDIA MARIA OCHOA RICO Secretaria
--